

Factura Pequeño Contribuyente

CANDIDA CECILIA, TINTI CASTELLANOS
 Nit Emisor: 80926088
 LICENCIADA CANDIDA CECILIA TINTI CASTELLANOS
 10 CALLE 6-48 zona 9, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 87C2CDF7-B225-4815-90EF-B1FD952BAC91
 Serie: 87C2CDF7 Número de DTE: 2988787733
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 11:27:48
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 11:27:48
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 03/10/2022 al 31/10/2022, según contrato número MEM-520-2022.	9,354.84	0.00	0.00	9,354.84	
TOTALES:					0.00	0.00	9,354.84	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

V.Bo. [Handwritten signature]
 Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten signature]
 Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-520-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia 219-2022, Despacho Superior con hoja de trámite DSMEM 1097/22 de fecha 26 de septiembre de 2022, que traslada oficio de fecha 21 de septiembre de 2022 del Juzgado Décimo Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil de Guatemala, relativo a embargo precautorio sobre la credencial de exportación EXPORT-NTI-009-2022 dentro del proceso ejecutivo 01164-2022-01120.
- Providencia 225-2022, Secretaría General traslada oficio de la Procuraduría General de la Nación que solicita se nombre notario notificador dentro del proceso Económico Coactivo 01052-2019-00679 en contra del señor Luis Fernando Ortiz Valenzuela.
- Providencia 226-2022, Secretaría General traslada oficio de la Procuraduría General de la Nación que solicita se nombre notario notificador dentro del proceso Económico Coactivo 01053-2019-00611 en contra de la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima.
- Providencia 228-2022, Secretaría General traslada oficio de la Procuraduría General de la Nación que solicita dirección o lugar para que el notario notificador David Eugenio de Paz Negreros, se le haga saber el cargo recaído dentro del proceso económico coactivo 01053-2019-00564.

c) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Se revisó un total de 30 expedientes provenientes de Secretaría General y demás dependencias del Ministerio de Energía y Minas, realizando la asignación correspondiente para su análisis a los abogados asignados en la Unidad de Asesoría Jurídica.

d) Apoyar en recepción, elaboración, revisión, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Se escaneo los distintos dictámenes emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: dictámenes del 594 al 662 del año 2022.
- Se escaneo las distintas providencias emitidas por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: providencias de la 195 a la 228 del año 2022.

- Se escanearon los distintos oficios emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: 806 al 872 del año 2022.
- Así como, se escanearon la documentación de los expedientes administrativos que deba quedar soporte en los dictámenes y providencias emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica.

e) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se anotó, registro y tabuló un total de 30 expedientes, así como, se realizó revisión de proyectos de dictámenes, providencias y oficios; específicamente, folios y fecha, así como también se realizó la designación de número de correlativo a dictámenes y providencias para su impresión final y salida a las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

f) Apoyar en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se realizó actualización de los listados de archivo de control de expedientes que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, y elaboración de reporte de control de expedientes, así como, actualización de hojas de trámite asignadas por la Unidad.

g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de Memorando Interno UAJ-13-2022, para el personal (011) y contratistas (029) asignados a la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Revisión de bases de dictámenes de los años 2010, 2011 y 2011 elaborados por la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Elaboración de oficios para traslado de información y comunicación interna o superior con el Jefe de la Unidad, siendo estos: 912, 926, 930, 931, 934, 940 al 950, 952, 953, 961, 962, 966.

Atentamente,

Cándida Cecilia Tintí Castellanos
DPI No. (2100545060101)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas




V. B. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible